UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.34 No. 236-2023
Quito, 10 de agosto de 2023

Asunto: Aprobación del Presupuesto de la Maestría Derecho Constitucional

Economista
Ximena Lastra
DIRECTORA FINANCIERA
Presente. –

Señora Directora:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -8- de agosto de 2023, conoció la Resolución RCE-AD-REF-No. 188-2023, de 25 de julio de 2023, suscrita por el Eco. Marco Posso Zumárraga, en su calidad de Presidente de la Comisión Económica Permanente, en la que aprueba ad-referéndum el Presupuesto de la Maestría Derecho Constitucional de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Ratificar la aprobación ad-referéndum y aprobar el Presupuesto de la Maestría Derecho Constitucional, I Cohorte, por $ 334.800,00 de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, de acuerdo al siguiente detalle:

Total de Presupuesto de Ingresos	334.800,00
(-) Total Presupuesto de Egresos de Talento Humano	116.300,00
(-) Total de otros egresos del evento académico	159.225,64
Participación Administración Central 10%	5.927,44
Presupuesto a ser administrado por la Facultad	**53.346,92**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
PAULINA FERNANDA ARMENDARIZ LALAMA

Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Copia: Procurador

Nancy Y